

Notas en torno a la reconstrucción de la lengua española en su diacronía e historia a través de la obra de Emilio Alarcos*

MARÍA TERESA ECHENIQUE ELIZONDO
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Teresa.Echenique@uv.es

Recibido: 14/10/2022

Aceptado: 05/06/2023

RESUMEN:

Este artículo tiene como objeto perfilar el fundamento teórico de la obra alarquiana a la hora de reconstruir la historia de la lengua española, fundamento que tiene como base tres pilares: la atención a las lenguas de sustrato, el criterio contrastivo respecto de otras modalidades hispánicas, sean o no románicas, en la evolución diacrónica y, por último, la concepción integral del estudio filológico al considerar la relación entre lengua y literatura recurso metodológico válido y necesario para el estudio de su evolución.

PALABRAS CLAVE: *sustratos paleohispánicos – fonología diacrónica – filología integral*

* Muchas gracias a la Comisión organizadora de los actos en honor del Profesor Alarcos por haberme permitido compartir con colegas y amigos la sesión dedicada a *La importancia de Alarcos en los estudios diacrónicos del español*, que encuentra ahora generosa acogida en *Archivum*. Gracias, en especial, a la Dra. Martínez Álvarez por su llamada. Me gustaría añadir el inmenso honor que constituyó en su momento ser su madrina en el acto de su investidura como Dr. h. c. por la Universidad de Valencia, aunque el mejor recuerdo que guardo del profesor Alarcos está vinculado a su imagen en la Facultad de Letras de Valencia, rodeado de estudiantes que buscaban una dedicatoria de su *Fonología española*: con voz grave, que acompañaba con un esbozo de sonrisa y una mirada cómplice a quienes le contemplábamos algo apartados, le oíamos decir: «¿Vd. viene también a que le firme “el Alarcos”»?

Notes on the reconstruction of the Spanish language in its diachrony and history through the work of Emilio Alarcos

ABSTRACT:

The aim of this article is to outline the theoretical basis of Alarquian work when it comes to reconstructing the history of the Spanish language, a basis based on three pillars: attention to the substrate languages, the contrastive criterion with respect to other Hispanic modalities, whether or not they are Romance in diachronic evolution and, finally, the integral conception of philological study by considering the relationship between language and literature as a valid and necessary methodological resource for the study of its evolution.

KEYWORDS: *Diachronic linguistics, history of the language, philology.*

1. Premisas alarquianas para la reconstrucción lingüística.

A la hora de reconstruir la historia de la lengua española y su diacronía partía Alarcos de las exigencias imperantes en la romanística de su tiempo. Era preciso entonces, como primer requisito, haber estudiado con el mayor detalle posible las lenguas sobre las que se había asentado el latín en la vasta geografía de su expansión, es decir, los sustratos lingüísticos de la Romania, cuya acción se valoraba muy positivamente en aquel momento; la tarea estaba llena de dificultades, pero el estudio de las lenguas sobre las cuales se había instalado la latinización era asunto que preocupaba en muy alto grado a lingüistas de diferentes áreas, por lo que el recurso a la acción del sustrato prelatino formaba parte explicativa esencial en las teorías del cambio lingüístico aplicado al espacio románico. En segundo lugar, y tras haberse remontado al latín para reconstruir operativamente su evolución a una lengua neolatina particular, se consideraba necesario situar este proceso en el contexto general de fragmentación románica examinando con mirada contrastiva el análisis de sus resultados¹.

¹ Quien acuda a una obra esencial como *Lingüística ibero-románica* de Diego Catalán (1974) verá que la presencia de Alarcos ocupa buena parte de los apartados (así, en "Reliquias de las lenguas prerromanas", "El latín de Hispania y los orígenes del dialectalismo romance", "El español y las lenguas no neolatinas. Contactos lingüísticos", "La

Apoyado en tales presupuestos inició su trabajo Emilio Alarcos, recurriendo de forma continuada a los trabajos de indoeuropeístas como Luis Michelena-Koldo Mitxelena (que era también vascólogo autorizado) y estudiosos de los sustratos hispánicos como F. Jungemann, de latinistas como M. Bassols, principalmente a aquellos que como C. H. Grandgent, S. Mariner o V. Väänänen se interesaban por las fases tardías del latín hablado, en especial por el "latín vulgar" occidental vitalmente transmitido en los diferentes espacios románicos emergentes y, en fin, de romanistas que situaban los hechos en la aparición conjunta de las diferentes modalidades neolatinas.

2. La fonología diacrónica del español.

El criterio contrastivo heredado de la romanística, presente en obras clásicas generales como las de H. Lausberg o H. Lüdtke, o de mayor particularismo, como las de G. Straka sobre la cronología de las modificaciones románicas, de A. Martinet (a quien Alarcos cita por la edición francesa de *Economía de los cambios fonéticos*, aún no traducida al español), de H. Weinrich (cuya obra *Phonologische Studien zur romanischen Sprachgeschichte* sigue sin traducción) o de A. G. Haudricout y A. G. Juilland, pudo aplicarlo con facilidad a las modalidades hispánicas dado su conocimiento de la lengua catalana, a la que atendió de forma preferente en diferentes ocasiones, al tiempo que estuvo siempre atento a los resultados de trabajos que ofrecían un estudio hispánico comparado, como los de Dámaso Alonso, romanista integral que acostumbraba a situar los fenómenos de evolución del español en su contexto románico contrastando los resultados hispánicos con teorías menos ajustadas a la realidad peninsular (como era el caso de F. Schürr), o los de A. M. Badia.

introducción de la fonología", "La lingüística histórica y el impacto de la fonología diacrónica en la escuela de Menéndez Pidal", "Hacia una renovación de la dialectología" y hasta en "Especulaciones acerca de la lingüística ibero-románica").

De forma específica invocó, al comienzo de su clásico trabajo "Fonología diacrónica del español", que bien hubiera podido constituir un opúsculo independiente y no solo un capítulo final de su *Fonología española*, la noción de *complejo dialectal del español* acuñada por V. García de Diego, pues entendía que el latín, "mejor o peor aprendido" en el rincón cantábrico, se había superpuesto después a una serie de hablas que iban modificándose hasta dar origen al español ya en los siglos XVI y XVII. No olvidó, por ello, el recurso a la reconstrucción interna comparativa de la lengua, como tampoco ignoró el papel que pudo ejercer en la formación castellana una lengua estrechamente relacionada en los orígenes lingüísticos como el vasco.

Puede decirse por todo ello que, si bien la reconstrucción diacrónica de la lengua en su totalidad ha sido fruto que la filología española llevó a término en fecha más bien tardía, la fonética evolutiva, en cambio, que contaba con el manual pidaliano desde 1904², alcanzó cotas de excelencia en la fonología diacrónica de la obra de Alarcos. Tras la aplicación sistemática de los principios mencionados a esta parcela del estudio lingüístico en que la corriente estructuralista obtuvo logros indiscutibles, sentó los cimientos de la transformación diacrónica del español en su sistema vocálico y consonántico, juntamente con la visión global, temporalmente segmentada, en las diferentes fases por las que ha ido atravesando la fonología evolutiva del español.

3. La reconstrucción de la historia lingüística.

La tarea de reconstruir la historia de la lengua, en estrecha vinculación con las investigaciones arqueológicas del momento, exigía atender a las etapas prerromanas del espacio peninsular, lo que equivale a decir que era preciso dilucidar en qué medida las hablas indígenas sobre las que se iba forjando el latín de Hispania dejaron huella impresa que pudiera ser rescatada por el

² Menéndez Pidal lo tituló entonces *Manual elemental de gramática histórica española* y, con el paso del tiempo, corregido y aumentado se convirtió en el *Manual de gramática histórica* que todos hemos manejado

método filológico en los resultados hispánicos derivados de su expansión, entre los cuales era esencial, aunque no exclusiva, la incidencia ejercida sobre el castellano emergente.

Alarcos contribuyó a su reconstrucción a partir de los testimonios que han llegado hasta nosotros, que son tanto textos más o menos extensos como otros fragmentarios que la filología de raíz germánica denominaba “ruinas lingüísticas” o “monumentos”, es decir, todo texto, por humilde que fuese, a partir del cual se consideraba posible extraer una información destinada a restituir críticamente el testimonio de una lengua perdida. No olvidaba, por ello, la información contenida en fuentes, digamos, indirectas, como la onomástica en general, ya que tanto la toponimia como la antroponimia contribuyen a iluminar etapas anteriores de la lengua.

Esta misma razón explica el recurso alarquiano a la existencia de la lengua vasca en Hispania, elemento de primer orden para hablar de posibles influencias de sustrato (como las formuladas por F. Jungemann, por ejemplo). Tuvo además la fortuna de que en esos años se estaba edificando la Filología vasca de la mano de Luis Michelena-Koldo Mitxelena, a quien le unieron vínculos de amistad y de colaboración científica reconocidos por ambas partes³, y de que Julio Caro Baroja hubiera publicado su

³Sirva de muestra este texto recuperado por los editores de las OC de Michelena del codicilo de 1987, extraído de “Rectificaciones y enmiendas” a un texto escrito en 1972, que, pese a su extensión, considero importante dar a conocer en este momento:

“La clasificación de tipos acentuales que ahí se presentó adolecía de muy graves defectos, entre los cuales estaba la escasa fijeza de las fronteras, más las *terrae incognitae* reales o posibles.

En cuanto al tipo R, que es posiblemente el más importante en la realidad actual, tengo ahora el resultado de unas pruebas hechas por Emilio Alarcos Llorach en la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo, que además tuvo la amabilidad de comentar enviándome también un esquema de la entonación que no incluiré aquí, por creerlo innecesario. La carta es del 15 de julio de 1977 (fecha ya antigua, pero demasiado reciente para que pudiera hablar de ello en *Fonética histórica vasca*, San Sebastián 1972) y el material comentado consiste en los espectrogramas de dos palabras, *galera* y *galderā*, que tuve que pronunciar yo mismo. La audición de su registro me pareció, con todo, enteramente normal. Vamos, por lo tanto, a sus palabras:

Te he puesto un esquema de la entonación (como se trata de alturas relativas, el valor en c/s no tiene importancia). Lo que se ve es que *galera* es ascendente todo el tiempo hasta el final de *-a* en que, como es lógico, cae el tono. En cambio, en *galdera* la mayor altura se alcanza en la *a* primera y luego va descendiendo paulatinamente hasta el final. En el

relevante estudio *Materiales para el estudio de la lengua vasca en su relación con la latina* (1946).

4. El cambio lingüístico

Es importante comprender que en la época del joven Alarcos se acababa de formular el principio según el cual toda lengua cambia continua e ininterrumpidamente y que, por tanto, ese cambio en el tiempo influye en ella de un modo que es en una etapa inicial cuantitativo para pasar después a ser cualitativo. Trabajos como los de W. Meyer-Lübke (1901) primero o A. Meillet (1903) algo más tarde, luego E. Benveniste (*Problèmes de linguistique générale*, 1966) ratificaron que en el lenguaje hay unidades cuya naturaleza es más móvil e inestable que la de otros componentes, como, por ejemplo, las conjunciones y las partículas en general, que son efímeras hasta el punto de que pueden ser reemplazadas en el curso vital de una misma generación, tal como había expuesto Meillet en 1921 en *Linguistique historique et Linguistique générale*; junto a ellas hay otros elementos más estables como los pronombres, los numerales, los nombres de parentesco y otros. Es decir, hay en la lengua piezas léxicas o gramaticales más resistentes que otras a las fuerzas de la erosión y que, en cualquier caso, encierran cierta regularidad, esto es lo importante, en la evolución. La mente ordenada de Alarcos fue estableciendo con método riguroso el devenir, la evolución de la lengua en su progresión temporal. En este sentido, y reconociendo que hay otras caras en el mismo poliedro, el recurso a los factores evolutivos y su papel en el cambio lingüístico será siempre un aporte perdurable de la obra de Emilio Alarcos.

Su contribución principal se centró en aspectos fonológicos y puede decirse que la reconstrucción diacrónica de la fonología a la que llegó, que constituye en sí misma un verdadero tratado, si-

otro espectro la parte de arriba es el *amplitude display*. Se ve bien claro que *galera* tiene las tres vocales bien acentuadas y algo más la *-a*; mientras, en *galdera* es considerablemente más intensa la primera *a* (y a mí, claro es, me suena a esdrújulo, cosa que no ocurre con *galera*)" (Michelena 2011 [1987], VII, 174-175).

que conservando hoy pleno valor. Es lógico que los trabajos alarquiianos del español en su dimensión temporal se centraran en la fonología, pero no porque no atendiera a cuestiones morfológicas o, sobre todo, sintácticas, pues ahí está su obra y la escuela que creó en torno a tales estudios, sino porque encontró un terreno ya roturado en la teoría general para aplicar convenientemente una tarea tal a la lengua española. En efecto, la romanística de su tiempo estaba consiguiendo grandes logros en el campo de la fonología diacrónica, parcela dorada del estructuralismo, a los que supo aportar resultados de gran alcance explicativo. Alarcos aplicó al español lo que el estructuralismo estaba haciendo en el campo románico y lo hizo con enorme éxito, hasta el punto de que su construcción teórica sigue siendo hoy muy válida⁴.

5. Excurso personal

Quisiera destacar que tanto la obra de Rafael Lapesa como la de Luis Michelena-Koldo Mitxelena, mis maestros directos, están impregnadas de citas de Emilio Alarcos. Rafael Lapesa, siempre atento a los nuevos trabajos alarquiianos, iba integrándolos puntualmente en sus estudios a lo largo y ancho de su obra, como puede advertir cualquiera que se acerque a ellos. Más llamativo resulta que tal cosa sucediera también en el caso de un vascólogo como Luis Michelena en cuestiones menos atendidas en general por los hispanistas, pero se explica bien que esto fuera así porque Alarcos, como se ha dicho más arriba, al estudiar el recorrido temporal del español llegó a abarcar la totalidad de la trayectoria vital de la lengua, remontándose incluso en algunas ocasiones a estratos prerromanos: sirvan ahora como ejemplo concreto el estudio de las grafías para la geminada oclusiva sonora en el caso de los *Luggoni* arganticanos de época paleohispánica (Alarcos 1961-

⁴Como apuntó Malkiel (en *Directions for Historical Linguistics*, Austin & London 1968) y corroboró Diego Catalán (1974, 297): "Pero el afán de simplicidad no impide a Alarcos reconocer la complejidad histórica de los cambios: Ve claramente que las mutaciones estructurales ocurren a consecuencia de la generalización de innovaciones originadas tiempo atrás y que, tanto la aparición, como la difusión, de una estructura nueva está condicionada por factores sistemáticos (de economía lingüística) y por factores socio-culturales".

1962) o las “Apuntaciones sobre toponimia riojana”, donde trata de toponimia románica, bien entendido que *románico* equivale a “usado en romance”, con muy buen criterio a mi juicio, independientemente del origen, latino o prelatino (Alarcos 1950), de los que extrajo importantes consecuencias de orden lingüístico.

6. Principios alarquianos

Ahora bien, además de lo que el Profesor Alarcos aportó a la Lingüística y a la Filología de su momento al incorporar corrientes actualizadas en la construcción teórica emergida de su privilegiada mente, como con total justicia se señala por doquier, mente que era también disciplinadamente ordenada, quisiera incidir en que hay un Alarcos inmarcesible. Repasaba estos días algunos de sus libros, bien trabajados desde mi época de estudiante y desde mis primeros años como profesora universitaria, y comprobaba con satisfacción cuántos de los párrafos subrayados siguen siendo hoy muy válidos, cosa que sucede con pocos maestros, o, mejor, cosa que solo sucede con los verdaderos maestros.

6.1. Algunos pasajes son muestra brillante de las posibilidades que la lengua escrita, es decir, los testimonios escritos encierran para reconstruir etapas anteriores de su pasado. De este modo, comienza poniendo el foco en su contexto debido:

Para nosotros, el lenguaje tiene una manifestación normal y primaria que es fónica; la escritura o representación gráfica es una manifestación secundaria, que desde el punto de vista lingüístico, no debe estudiarse en sí, sino en sus relaciones con la primera (Alarcos, 1965:17).

6.2. Sobre la base de este principio el grupo HISLEDIA empuñó en Valencia el estudio histórico de la pronunciación y me limito a señalar hoy que para la obra resultante en 2013 utilizamos con profusión los trabajos de Alarcos.

Especialmente significativa resulta su mención a Nebrija en esta cuestión. Quiero apuntar, ahora que es también el año de Nebrija, que, aunque Alarcos nunca llevó a cabo un estudio exhaustivo de la obra nebrisense de forma explícita, al describir la transformación que sufrió el castellano cuando los rasgos originarios del Norte se modificaron en parte al contacto con los rasgos originarios de los dialectos centrales, escribió Alarcos explícitamente: “Tal sistema [...], es el que caracteriza al castellano cultivado hasta el siglo XVI, según lo describe Nebrija” (1959, 264)⁵.

Dice con claridad “castellano cultivado”, porque es muy consciente de las variedades y la variación inherentes a toda lengua. De hecho, en 1990 había afirmado con contundencia:

De modo que debieron coexistir, en el período que consideramos [siglo XVI], los usos nuevos y los hábitos fónicos antiguos, e incluso otros que no prosperaron (Alarcos, 1990: 53).

Era, pues, económico abandonar la distinción, tan poco utilizada: *espesso / espeso, deçir / dezir, fixo / fiço* (Alarcos, 1990: 52). Vuelvo a citar palabras decisivas de Alarcos:

Funcionalmente (aparte ahora el ensordecimiento de las sonoras), no hubo ninguna modificación en el proceso fonético de sustitución gradual de [tʃ] > [ʃ] > [θ] en el español castellano: se realizasen como africadas (los más conservadores), como fricativa dental o como interdental, su identidad quedaba asegurada frente a la ápicopalveolar [s]” (Alarcos, 1990: 52).

De ahí que: “[sea] por ello bastante bizantina la discusión acerca de la exacta articulación de las antiguas africadas” (Alarcos, 1990: 54). Recordemos nosotros ahora el ejemplo nebrisense: “decimos *lazrado*, por *lazerado*”: ¿habría que pronunciar [lat.s.rá.do], [laʃ.rá.do] o [laθ.rá.do]? No era pertinente, según Alarcos; y

⁵La cursiva es mía.

no lo era para Nebrija, en mi sentir, en el sentido de que ello no estorbaba a la unidad de la lengua. De modo que en la ,digamos, circularidad que liga sonidos con letras, Nebrija tiene que ser leído a la luz de las consideraciones alarquianas.

6.3. Ahora bien, hay una base social común a todo sistema comunicativo: los sonidos propios de la lengua se caracterizan por ciertos rasgos articulatorios que permiten distinguir su pertenencia, o no, al mismo tipo articulatorio gracias a sus rasgos comunes y constantes:

No todas las peras son iguales, pero todas son peras. Así, hay sonidos que, aun ofreciendo entre sí diferencias articulatorias, los consideramos como pertenecientes a un mismo tipo. Hacemos caso omiso de sus divergencias y solo nos atenemos a sus rasgos comunes y constantes (Alarcos, 1965: 26-27).

Y de esta base aparentemente simple remonta el vuelo para llegar a un principio de orden general:

[...] si la pera o la manzana ideal es un modelo que nuestra mente utiliza para reconocer como tal una pera o una manzana concretas, los hablantes tenemos modelos mentales de sonidos que reconocemos como tales aunque el sonido concreto que percibimos tenga rasgos accesorios diferentes" (Alarcos, 1994: 27)⁶.

Por eso Alarcos entendió tan bien la distinción entre sibilantes como la que hoy existe en euskera entre *su* 'fuego' – *zu* 'tú, usted', en que se opone la articulación dorsal a la apical, viva también en el espacio románico del norte de Portugal como transformación del sistema latino, rara vez entendida incluso por los romanistas. Michelena aplaudió la aceptación de Alarcos de una pronunciación predorso-dental, y no áptico-dental plana

⁶ Estas dos últimas citas despertaban siempre entre los alumnos entusiasmo que acompañaban con un aplauso.

de los fonemas escritos <ç> y <z> como quería Amado Alonso, para el castellano.

7. Concepción filológica integral

Qué decir de la relación entre lengua y literatura como recurso metodológico para la reconstrucción de etapas lingüísticas anteriores. Alarcos era deudor del *integralismo* de Menéndez Pidal, es decir, de “su negativa a divorciar la lingüística de la historia cultural y del estudio de sus manifestaciones literarias”, “cuando la historia, la historia cultural y los estudios literarios gravitaban en torno a [la filología]”, de practicar la filología “en el sentido amplio con que esta disciplina se ha concebido siempre en España y Portugal” (Catalán, 1974: 342-343).

No me refiero a la concepción de método a la hora de editar los textos literarios, tarea que Alarcos también llevó a cabo, si bien parcialmente, en *Investigaciones sobre el libro de Alexandre* (2022 [1948]), donde reconstruyó filológicamente el fragmento relativo a la materia de Troya, sino a tomar los textos literarios como base para el estudio diacrónico de la lengua, cosa que practicó como principio tratando de borrar con ello los límites entre los estudios lingüísticos y los literarios. Todo lo cual, claro está, partía de la base de haber considerado inseparable el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua, extremo este que parece haber resurgido con fuerza en la actualidad.

Para cultivar la filología bajo el prisma de la integración se requiere una sólida formación en historia de la lengua y un interés claro por los textos literarios, o a la inversa, un interés por el cultivo literario unido a una formación solvente en historia de la lengua, conjunción cada vez más difícil de encontrar. Alarcos fue un modelo en esto, modelo que, en mi sentir, es urgente rescatar.

Me recordaba hace unos días un colega amigo que la filología es hoy la Cenicienta de las humanidades; pero lejos de lo que él esperaba, la comparación me alegró porque recordé que el cuento infantil tiene un final feliz y recreé la idea de que Alarcos podría ser una excelente horma en la que ajustar satisfactoriamente

el zapato de cristal de la filología. Porque la filología obtiene conclusiones a partir de la conjunción de diferentes perspectivas, y precisamente cuando una interpretación puede ser apoyada desde ángulos distintos es cuando se afianza su validez.

Alarcos hizo observaciones importantes conjugando a un tiempo métrica y rima con la lectura correcta de textos, y no me refiero solo a lectura en voz alta, aunque es evidente la ligazón que existe entre ambas, sino a la interpretación correcta de lo escrito. De forma aislada se habían ido dando muchas pinceladas en la relación entre prosodia, métrica y rima⁷, pero Alarcos sentencia de forma magistral en su estudio sobre “La lengua de las obras de Berceo” (Alarcos, 1992: 13): “Es cierto que en la rima solo se igualan entre sí las sordas o solo las sonoras, *sean cuales fueren las grafías*”⁸.

Me parece importante destacar que, sobre esta base alarquina, Francisco P. Pla Colomer está empezando a estudiar sistemáticamente la relación entre prosodia, patrones métricos y rima, en Berceo y en otros textos (Pla Colomer, 2018, 2020, 2022 y en prensa), trabajos fundamentados en la concepción de Emilio Alarcos relativa al valor de las grafías que, siendo en sí mismo secundario como se ha recordado antes, es a fin de cuentas el único apoyo para reconstruir el componente fónico de la lengua en el pasado (Echenique, 2013).

Bien es verdad que asoman en ocasiones discrepancias menores entre el maestro en la distancia y el discípulo desde los libros, como cuando, al estudiar las sibilantes, Pla Colomer estima que las rimas de la “lengua estándar” no apoyan la existencia de dos sonidos dorsales fricativos en oposición de sonoridad, pero no es menos cierto que tal consecuencia se ha extraído a través del análisis textual emprendido a la luz de los estudios de Emilio Alarcos.

⁷ Como cuando J. Corominas aduce de forma incontestable que, en *Milagros de Berceo* la rima con *monesterio*, *medio* y *cimiterio* exige la pronunciación *lazerio* (y no [la.ze.rí.o]) en la estrofa 317: “San Miguel de la Tumba es un grand *monesterio*; / el mar lo cerca todo, elli yaze en *medio*; / es logar perigloso do sufren grand *lazerio* / los monges que y viven en essi *cimiterio*”.

⁸ La cursiva es mía.

8. A modo de conclusión

Diré para terminar que Alarcos se ciñó siempre a la heterogeneidad de los hechos que, en el caso de la fonología, contaba con el apoyo de base fonética, articulatoria y acústica firme de los problemas, investigación que Alarcos llevó a cabo con excelencia unánimemente reconocida, sin perderse en la construcción de esquemas teóricos mal ajustados a los datos; pero, y esto me parece de gran trascendencia, partir de una complejidad tal de los hechos y conjugar al mismo tiempo diferentes variables no le impidió remontarse a los problemas generales del lenguaje. De hecho, consiguió llegar a través de su conjunción a los principios mismos de la lingüística, entendida siempre como ciencia del lenguaje, así como a la filología más rigurosa, apoyado en el fundamento firme de los testimonios textuales conservados.

Referencias bibliográficas

ALARCOS LLORACH, Emilio (2022 [1948]). *Investigaciones sobre el Libro de Alexandre*. Edición facsimilar. Real Academia Española [Primera edición 1948. Madrid. C.S.I.C. Anejo XLV de la RFE].

ALARCOS LLORACH, Emilio (1959). *Fonología española*. Madrid, Gredos.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1950). "Apuntaciones sobre toponimia riojana". *Berceo* 5, 473-492.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1965). "Representaciones gráficas del lenguaje". *Archivum* 15, 5-58.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1961-62). *Lvggoni Arganticaeni*. En *Homenaje al Prof. Cayetano de Mergelina*, Murcia, 31-34.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1990). "De nuevo sobre los cambios fonéticos del siglo XVI". En M. Ariza Viguera, A. Viudas, y A. Salvador Plans, *Actas Del I Congreso Internacional de Historia de la lengua española (Cáceres 1987)*. Madrid. Arco-Libros, 47-59.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1992). "La lengua de las obras de Berceo". En Gonzalo de Berceo. *Obra completa*. Isabel Uría (coord.). Madrid. Espasa-Calpe / Gobierno de La Rioja).

ALARCOS LLORACH, Emilio (1994). *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

CATALÁN, Diego (1974). *Lingüística ibero-románica*. Madrid. Gredos.

ECHENIQUE ELIZONDO, M.^a Teresa (2013). "Fuentes y vías metodológicas para el estudio de la pronunciación castellana a través de su historia. De Amado Alonso al siglo XXI". En M.^a Teresa Echenique, y Fco. Javier Satorre Grau (eds.) *Historia de la pronunciación de la lengua castellana*. Valencia. Tirant lo Blanch, 31-62.

ECHENIQUE ELIZONDO, M.^a Teresa y SATORRE GRAU, Fco. Javier (2013). *Historia de la pronunciación de la lengua castellana*. Valencia. Tirant lo Blanch.

MICHELENA, Luis (2011). *Obras Completas*. Joseba A. Lakarra e Iñigo Ruiz Arzalluz (eds). San Sebastián / Vitoria. Diputación Foral de Gipuzkoa / Universidad del País Vasco. Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'. Anejos LIV-LXVIII. XV tomos.

PLA COLOMER, Francisco Pedro (2018). "Por qué escritura rima-da es mejor decorada. Nueva revisión sobre la lengua, métrica y estilística de los *Proverbios morales* de Sem Tob". *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 312-339.

PLA COLOMER, Francisco Pedro (2020a). "Aportaciones a la evolución castellana de F- latina en su contexto románico: del signo lingüístico al signo poético". *Zeitschrift für romanische Philologie*, 136/2, 1-32

PLA COLOMER, Francisco Pedro (2022). "Juzgar lo hemos según el común uso del hablar o según viéremos quel pie lo requiere: métrica y reconstrucción del componente fónico de la lengua castellana".

PLA COLOMER, Francisco Pedro (en prensa). "Evolución de las sibilantes castellanicas en su contexto iberorrománico: una historia latente en los testimonios poéticos". En Álvaro Arias Cabal (ed. lit.). *Sistematicidad y variación en la fonología del español*. Lugo. Axac, 107-136.